Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N°049

Asunción, 05 de marzo de 2020

Señores
VITOL S.A.
Email: feb@vitol.com
carlosmersan@mersanlaw.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **la Contratación Por Excepción Por Razones Técnicas Nº 01/2020 "Adquisición de Gasoil y Gasolina Ron 91" ID 380.827**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 155/2020** de fecha 05 de marzo de 2020, la cual se adjunta a la presente notificación junto al Informe de Evaluación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 49, RESOLUCION Nº 155/2020 Y EL INFORME DE EVALUACION.

Microsoft Outlook

jue 05/03/2020 4:04 p.m.

Para:feb@vitol.com <feb@vitol.com>; carlosmersan@mersanlaw.com <carlosmersan@mersanlaw.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

feb@vitol.com (feb@vitol.com)

carlosmersan@mersanlaw.com (carlosmersan@mersanlaw.com)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 49, RESOLUCION Nº 155/2020 Y EL INFORME DE EVALUACION.